Factura: 003-003-000065632

20181701011P06174

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701011P06174

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE OCTUBRE DEL 2018, (17:52)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GREENE LOPEZ GIZELLA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705475612	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MORA CASTILLO PATRICIO GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708057607	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GREENE LOPEZ NATALIA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708949803	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LOPEZ ITURRALDE SANTIAGO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707598510	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GREENE MUÑOZ CARLOS HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704033016	CHILENA	CESIONARIO(A)	
Natural	GREENE LOPEZ SANDRA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704649431	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Jurídica	CORRALROSALES CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792719402001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	MARIA CECILIA ROMO LEROUX ARMIJOS
Jurídica	CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC	REPRESENTADO POR	RUC	1792686695001	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	SANTIAGO FERNANDO MOLINA SALAZAR

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	COMPARECE ADEMÁS COMO CESIONARIO: SANTIAGO JOSE LOPEZ ITURRALDE, CON C.C. 1707598510

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	600,00

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20181701011P06174
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE OCTUBRE DEL 2018, (17:52)
OTORGA:	NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

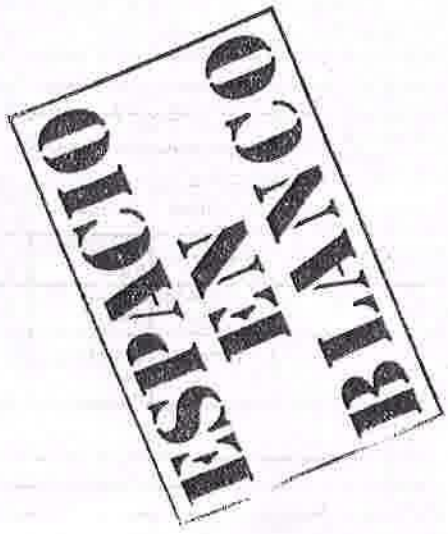

ESCRITURA NO. 2018-17-010-11-P06174

CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

GIZELLA MARÍA GREENE LÓPEZ

PATRICIO GABRIEL MORA CASTILLO

NATALIA ANDREA GREENE LÓPEZ

SANTIAGO LÓPEZ ITURRALDE

A FAVOR DE:

CARLOS HERNÁN GREENE MUÑOZ

SANDRA GABRIELA GREENE LÓPEZ

SANTIAGO JOSÉ LÓPEZ ITURRALDE

CORRALROSALES CIA. LTDA

CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A.

CONSULATLANTIC

CUANTIA :US $ 600,00

r.h. DI 4 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y cuatro de octubre del dos mil dieciocho, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, comparecen los señores: GIZELLA MARÍA GREENE LÓPEZ y su cónyuge PATRICIO GABRIEL MORA CASTILLO, por sus propios y personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y, los señores NATALIA ANDREA

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

GREENE LÓPEZ y su cónyuge SANTIAGO LÓPEZ ITURRALDE, por sus propios y personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal que tienen formada entre sí (a quienes en adelante y en conjunto se los podrá llamar los "Cedentes"); y por otro lado, los señores CARLOS HERNÁN GREENE MUÑOZ, SANDRA GABRIELA GREENE LÓPEZ Y SANTIAGO JOSÉ LÓPEZ ITURRALDE, todos ellos por sus propios y personales derechos, la doctora MARÍA CECILIA ROMOLEROUX en la calidad de Gerente General y representante legal de CorralRosales Cia. Ltda. según consta en el nombramiento que se adjunta a esta escritura como habilitante; y, el señor SANTIAGO FERNANDO MOLINA SALAZAR en su calidad de Gerente General y representante legal de CONSULTORA ATLANTICECUADOR S.A. CONSULATLANTIC según consta del nombramiento que se agrega a esta escritura como habilitante (a quienes en adelante y en conjunto se los podrá llamar los "Cesionarios"). Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, empleados privados, mayores de edad, de estado civil casados, y señalan como domicilio la ciudad de Quito, dirección: Robles E4-136 y Avenida Amazonas, Edicio Proinco Calisto, piso doce, teléfono: 2544144, correo electrónico: mcarrera@corralrosales.com, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; los mismos que junto con las papeletas de votación debidamente certificados, me solicitan se agreguen al presente instrumento como habilitantes, y me piden que eleve a

escritura pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo una de la que conste la cesión de participaciones contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, por una parte, la señora Gizella María Greene López y su cónyuge señor Patricio Gabriel Mora Castillo, por sus propios y personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y, la señora Natalia Andrea Greene López y su cónyuge señor Santiago López Iturralde, por sus propios y personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal que tienen formada entre sí (a quienes en adelante y en conjunto se los podrá llamar los "Cedentes"); y por otro lado, el señor Carlos Hernán Greene Muñoz, Sandra Gabriela Greene López y Santiago José López Iturralde, todos ellos por sus propios y personales derechos, la doctora María Cecilia Romoleroux en la calidad de Gerente General y representante legal de CorralRosales Cia. Ltda., y el señor Santiago Fernando Molina Salazar en su calidad de Gerente General y representante legal de CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC (a quienes en adelante y en conjunto se los podrá llamar los "Cesionarios"). SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Séptima del Cantón Quito el veintisiete (27) de febrero del dos mil quince (2015) y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el tres (3) de marzo del dos mil quince (2015). b) La junta general de socios de SUPERFOODSECUADOR

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

CIA. LTDA. celebrada el diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), en la que estuvo presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, por unanimidad autorizó la transferencia de participaciones de la compañía en los términos previstos en el acta de la referida junta general de socios que se acompaña como documento habilitante. TERCERA: CESION.- Con tales antecedentes, los Cedentes debidamente autorizados por la junta general de socios de SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA. celebrada el diecisiete (17) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), ceden y transfieren sus participaciones de la siguiente manera: La socia Natalia Andrea Greene López cede: a) doscientas (200) participaciones a Carlos Hernán Greene Muñoz, b) veinte (20) participaciones a Sandra Gabriela Greene López, c) setenta (70) participaciones a CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC, d) setenta (70) participaciones a CorralRosales Cia. Ltda. Por su lado la socia Gizella María Greene López cede: a) ciento setenta (170) participaciones a CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC, b) setenta (70) participaciones a Santiago José López Iturralde. Las participaciones cedidas son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US $ 1) cada una, representativas del capital suscrito de SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA. Los Cedentes dejan constancia de que no se reservan para sí ningún derecho inherente a la propiedad de las referidas participaciones. Esta transferencia incluye todo o cualquier derecho que existiere o pudiere existir inherente a la calidad de sociode SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA. Por su parte los Cesionarios aceptan dichas transferencias,

por así convenir a sus intereses. CUARTA: AUTORIZACION.- Los comparecientes se autorizan recíprocamente para solicitar que se inscriba la referida transferencia de participaciones al margen de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil, así como al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura pública.". HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada por el doctor Milton Carrera Proaño, matrícula número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifica y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

GIZELLA MARÍA GREENE LÓPEZ
C.C. 1705475612

PATRICIO GABRIEL MORA CASTILLO
C.C. 1708057607

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546 770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

NATALIA ANDREA GREENE LÓPEZ
C.C. 1708949803

SANTIAGO LÓPEZ ITURRALDE
C.C. 1707598510

CARLOS HERNÁN GREENE MUÑOZ
C.C. 1704033016

SANDRA GABRIELA GREENE LÓPEZ
C.C. 170464943-1

MARÍA CECILIA ROMOLEROUX
C.C. 1705868238

SANTIAGO FERNANDO MOLINA SALAZAR
C.C. 1713144424

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705475612

Nombres del ciudadano: GREENE LOPEZ GIZELLA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORA CASTILLO PATRICIO GABRIEL

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: GREENE CARLOS HERNAN

Nacionalidad: CHILENA

Nombres de la madre: LOPEZ MARIA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-167-18000

189-167-18000

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170547561-2

APELLIDOS Y NOMBRES
GREENE LOPEZ
GIZELLA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1976-05-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
PATRICIO GABRIEL MORA CASTILLO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GREENE CARLOS HERNAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ MARIA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-06-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-06

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

010
JUNTA No.

010 - 275
NÚMERO

1705475612
CÉDULA

GREENE LOPEZ GIZELLA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

RUMIPAMBA
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 24 OCT. 2018

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

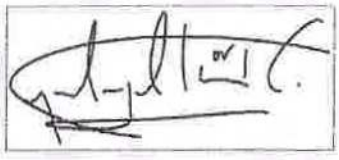

Número único de identificación: 1708057607

Nombres del ciudadano: MORA CASTILLO PATRICIO GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GREENE LOPEZ GIZELLA MARIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: MORA REYES JULIO PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTILLO VELASTEGUI BELLA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-167-18208

188-167-18208

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 24 OCT. 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

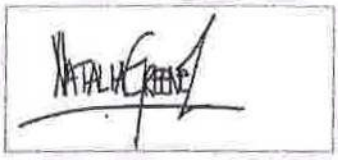

Número único de identificación: 1708949803

Nombres del ciudadano: GREENE LOPEZ NATALIA ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ITURRALDE SANTIAGO J

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: GREENE CARLOS HERNAN

Nacionalidad: CHILENA

Nombres de la madre: LOPEZ MARIA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-167-18325

180-167-18325

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
'igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GREENE LOPEZ
NATALIA ANDREA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1992-04-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
SANTIAGO J
LOPEZ ITURRALDE
No. 170894980-3

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GREENE CARLOS HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ MARIA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-10-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-08
V4343V4242

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE

016
016 - 030
1708949803
GREENE LOPEZ NATALIA ANDREA
APELLIDO Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA
CUMBAYÁ
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 24 OCT. 2018

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

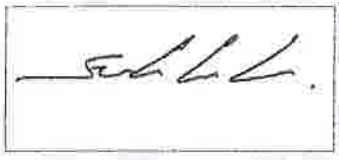

Número único de identificación: 1707598510

Nombres del ciudadano: LOPEZ ITURRALDE SANTIAGO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GREENE LOPEZ NATALIA A

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: LOPEZ ROBERTO EFRAIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ITURRALDE CARMEN ALEGRIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-167-18376

183-167-18376

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
170759851-0
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ITURRALDE SANTIAGO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
NATALIA A GREENE LOPEZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
E334212224
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ROBERTO EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ITURRALDE CARMEN ALEGRIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
026
JUNTA No
026 - 310
NÚMERO
1707598510
CÉDULA
LOPEZ ITURRALDE SANTIAGO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA 1
TUMBACO
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CERTIFICADO
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
EL PRESIDENTE DEL CNE

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 24 OCT. 2018

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

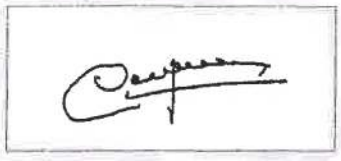

Número único de identificación: 1704033016

Nombres del ciudadano: GREENE MUÑOZ CARLOS HERNAN

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CHILE/CHILE

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1943

Nacionalidad: CHILENA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ VASCONEZ MARIA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 1973

Nombres del padre: GREENE HAROLD

Nacionalidad: CHILENA

Nombres de la madre: MUÑOZ GABRIELA

Nacionalidad: CHILENA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-167-18490

182-167-18490

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CÉDULA DE IDENTIDAD/EXT.
No 170403301-6
GREENE MUÑOZ
CARLOS HERNAN
LUGAR DE NACIMIENTO
Chile
Santiago de Chile
NACIONALIDAD CHILENA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA CECILIA
LOPEZ VASCONEZ

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERM.POR LA LEY
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GREENE HAROLD
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ GABRIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-05-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-13

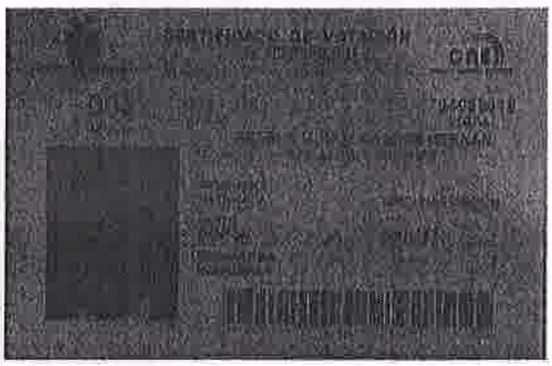

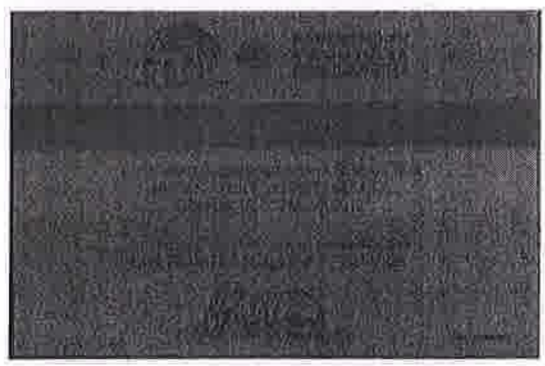

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en -1- foja(s) útiles. Quito, a 24 OCT. 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704649431

Nombres del ciudadano: GREENE LOPEZ SANDRA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAVEAU CEDRIC CLAUDE MARC

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 2007

Nombres del padre: GREENE CARLOS HERNAN

Nacionalidad: CHILENA

Nombres de la madre: LOPEZ MARIA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-167-18591

187-167-18591

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA DECIMA PRIMERA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 24 OCT. 2018

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705868238

Nombres del ciudadano: ROMO LEROUX ARMIJOS MARIA CECILIA

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre: ROMO LEROUX PEDRO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARMIJOS CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-167-18684

180-167-18684

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

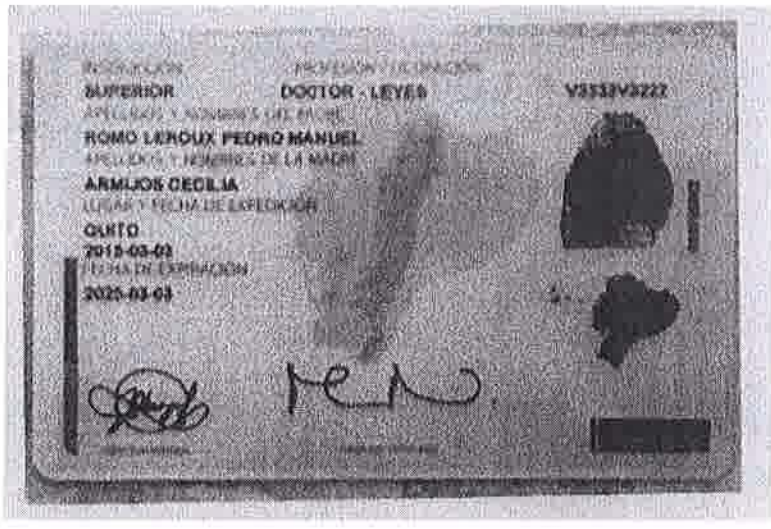

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 24 OCT. 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

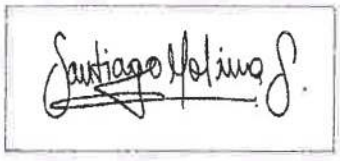

Número único de identificación: 1713144424

Nombres del ciudadano: MOLINA SALAZAR SANTIAGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ CERDAS YANCY

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 2016

Nombres del padre: MOLINA LEONIDAS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALAZAR CECILIA DEL CONSUELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-167-19075

180-167-19075

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA DECIMA PRIMERA QUITO-ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171314442-4
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA SALAZAR SANTIAGO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-11-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
YANCY RUIZ CERDAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA LEONIDAS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR CECILIA DEL CONSUELO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-23

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
020
JUNTA No
020 - 254
NÚMERO
1713144424
CÉDULA
MOLINA SALAZAR SANTIAGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
CANTÓN
ZONA 1
IÑAQUITO
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANÍA (O)
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 24 OCT. 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Quito, 11 de noviembre de 2016

Doctora
MARÍA CECILIA ROMO LEROUX ARMIJOS
Ciudad.-

Por la presente comunico a usted que mediante acto constitutivo de la compañía **CORRALROSALES CIA. LTDA.,** se le designo como Gerente General por un periodo estatutario de cinco años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. e indistinta.

CORRALROSALES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Primera del cantón Quito el 07 de noviembre del 2016 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 09 de noviembre del 2016.

Atentamente,

Milton Eduardo Carrera Proaño
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General de **CORRALROSALES CIA. LTDA.,** para el que he sido nombrada en esta misma fecha y lugar.

MARÍA CECILIA ROMO LEROUX ARMIJOS
C.C. 170586823-8

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 71660

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51998
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17053
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORRALROSALES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMO LEROUX ARMIJOS MARIA CECILIA
IDENTIFICACIÓN:	1705868238
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4873 DEL 09/11/2016 ; NOT. 11 DEL 07/11/2016 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos — Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 2 foja(s) útiles. Quito, a 25 NOV. 2016

Dra. Aída Cumandá León Chiluiza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE

RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en 1 fojas, presentado ante la suscrita Notaria. En Quito, hoy día 24 OCT. 2018

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

553/ 3

CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A.
CONSULATLANTIC

23149

Quito D.M., a 21 de febrero de 2017

Señor:
Santiago Fernando Molina Salazar
Ciudad.-

CCP. 708416

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la Junta General de Accionistas de la compañía **CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC,** en sesión extraordinaria y universal celebrada el veintiuno (21) de febrero del dos mil diecisiete, se tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período estatutario de **CINCO** años.

De conformidad con los estatutos sociales, al **GERENTE GENERAL** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia o impedimento, el Gerente General será reemplazado en sus atribuciones por el Presidente.

La compañía **CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC,** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, el 18 de febrero de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 26 de marzo de 2014.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento. 902

Atentamente,

Secretario Ad-Hoc

Diego Armas Medina

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC** y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, con C.C. No. 171314442-4. Quito, 21 de febrero de 2017.

Atentamente,

Santiago Fernando Molina Salazar
C.C.: 171314442-4

TRÁMITE NÚMERO: 23149

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17714
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5531
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOLINA SALAZAR SANTIAGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1713144424
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 902 DEL 26/03/2014 NOT. 35 DEL 18/02/2014.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN [illegible])
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos - Registro Mercantil del Cantón Quito

Registro de Datos Públicos - del Cantón Quito

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 24 OCT. 2018

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de septiembre del año 2018, siendo las 16:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Juan González No. 35 – 26 y Juan Pablo Sanz, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes Socios que poseen la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA.:

Socia	Participaciones	Valor nominal por participación	Capital suscrito y pagado
Gizella María Greene López	500,00	USD 1,00	500,00
Natalia Andrea Greene López	500,00	USD 1,00	500,00
TOTAL	1.000,00		1.000,00

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, el señor Carlos Hernán Greene Muñoz, y como Secretaria la señora Gizella María Greene López, quienes aceptan la mencionada delegación.

El Presidente solicita la señora Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual, certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y autorización de la cesión de participaciones por parte de las socias Gizella María y Natalia Andrea Greene López**

2. **Conocer y resolver sobre la reforma y codificación del Estatuto Social.**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA.

La Junta pasa a conocer los puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y autorización de la cesión de participaciones por parte de las socias Gizella María y Natalia Andrea Greene López**

Las socias Gizella María Greene López y Natalia Andrea Greene López por sus propios derechos, mocionan su interés en ceder las participaciones de SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA. conforme el siguiente detalle:

CEDENTE	Número de participaciones	Número de participaciones cedidas	CESIONARIOS					Total de participaciones cedidas
			CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSUATLANTIC	Carlos Hernán Greene Muñóz	Sandra Gabriela Greene López	Santiago José López Iturralde	CORRAL ROSALES CIA. LTDA.	
Gizella María Greene López	500	240	170	0	0	70	0	240
Natalia Andrea Greene López	500	360	70	200	20	0	70	360
Nacionalidad del Cesionario			Ecuatoriana	Chileno	Ecuatoriana	Ecuatoriana	Ecuatoriana	

Acto seguido la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la transferencia de las participaciones que tienen Gizella María Greene López y Natalia Andrea Greene López en SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA., de conformidad con el cuadro anterior, así como a realizar todos los procedimientos que fueren necesarios para el perfeccionamiento de dicha cesión de participaciones. Se deja constancia que todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. De igual manera la Junta General de socios resuelve por unanimidad admitir como nuevos socios de SuperFoodsEcuador Cía. Ltda. a cada uno de los cesionarios arriba señalados.

2. **Conocer y resolver sobre la reforma y codificación del Estatuto Social.**

Toma la palabra el Presidente e informa a los asistentes que se requiere considerar la reforma de varios artículos del estatuto a fin de adecuarlo a las necesidades actuales de la compañía. Luego de varias deliberaciones la junta por unanimidad resuelve reformar y codificar el estatuto social de la compañía cuyo texto consta en el anexo que forma parte principal e integrante de la presente acta.

La junta también por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General de la compañía o a quien haga sus veces a fin de que eleve a escritura pública el contenido de la presente acta y cumpla con las demás formalidades legales que se requieran para perfeccionar las decisiones adoptadas.

Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la reunión a las 17:00 horas. Concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA.

Extraordinaria y Universal de Socios, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Gizella Maria Greene López
Secretaria de la Junta General
Socia

Carlos Hernán Greene Muñoz
Presidente de la Junta General

Natalia Andrea Greene López
Socia

NOTARÍA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 2 foja(s) útiles. Quito, a 24 OCT. 2018

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Junta General de Socios de SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA. celebrada el 17 de septiembre de 2018, en la que estuvo presente la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad resolvió autorizar las siguientes transferencias de participaciones de un valor nominal de US $ 1:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Natalia Andrea Greene López	Carlos Hernán Greene Muñoz	200
Natalia Andrea Greene López	Sandra Gabriela Greene López	20
Natalia Andrea Greene López	CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC	70
Natalia Andrea Greene López	CORRALROSALES CIA. LTDA.	70
Gizella María Greene López	CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC	170
Gizella María Greene López	Santiago José López Iturralde	70

Quito, 17 de septiembre de 2018

Gizella María Greene López
Secretario Ad-hoc

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 24 OCT. 2018

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1792719402001
RAZÓN SOCIAL:	CORRALROSALES CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	ROMO LEROUX ARMIJOS MARIA CECILIA
CONTADOR:	TRIVIÑO FERNANDEZ ANABELLE CATALINA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	29/11/2016
FEC. INSCRIPCIÓN:	29/11/2016	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	22/09/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES JURÍDICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Calle: ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AMAZONAS Edificio: PROINCO CALISTO Referencia ubicacion: DETRAS DEL HOTEL MERCURI Telefono Trabajo: 022544144 Email: mcarrera@crcp.ec Email De Referencia: drodriguez@cripton.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2018000613570
Fecha: 21/03/2018 15:50:36 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792719402001

RAZÓN SOCIAL: CORRALROSALES CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	29/11/2016
NOMBRE COMERCIAL:	CR	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES JURÍDICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Calle: ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AMAZONAS Referencia: DETRAS DEL HOTEL MERCURI Edificio: PROINCO CALISTO Telefono Trabajo: 022544144 Email: mcarrera@crcp.ec Email De Referencia: drodriguez@cripton.com.ec

Código: RIMRUC2018000613570

Fecha: 21/03/2018 15:50:36 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1792686695001
RAZÓN SOCIAL:	CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC
NOMBRE COMERCIAL:	ATLANTIC S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	CAMPAÑA FIALLOS SELENE ISABEL
CONTADOR:	ANALUISA JARAMILLO ERIKA CRISTINA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	12/07/2016
FEC. INSCRIPCIÓN:	12/07/2016	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	06/10/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN BLAS Barrio: LA FLORESTA Calle: ANDALUCIA Numero: N22-479 Interseccion: ALFREDO MENA Edificio: MAGALLANES Piso: 0 Referencia ubicacion: A DOS CUADRAS DEL SUPERMAXI DE LA AV. 12 DE OCTUBRE Telefono Trabajo: 022541637 Email: alfredo.maldonado@arizagalaw.com Celular: 099973977 3 Email: erika.analuisa@pprn.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017000594007

Fecha: 25/04/2017 17:47:38 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792686695001

RAZÓN SOCIAL: CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 26/03/2014

NOMBRE COMERCIAL: ATLANTIC S. A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REPUEST OS INDUSTRIALES.
ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN BLAS Barrio: LA FLORESTA Calle: ANDALUCIA Numero: N22-479 Interseccion: ALFREDO MENA Referencia: A DOS CUADRAS DEL SUPERMAXI DE LA AV. 12 DE OCTUBRE Edificio: MAGALLANES Piso: 0 Telefono Trabajo: 022541637 Email: alfredo.maldonado@arizagalaw.com Celular: 0999739778 Email: erika.analulsa@ppm.com.ec

Código: RIMRUC2017000594007

Fecha: 25/04/2017 17:47:38 PM

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** otorgada por **GIZELLA MARIA GREENE LOPEZ Y OTROS** a favor de **CARLOS HERNAN GREENE MUÑOZ Y OTROS.,** debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.- B.P.

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Ch.
Dra. Ana Julia Solís Ch.
Dra. Ana Julia Solís Ch.
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

NOTARIA 11
QUITO

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701017O02540

MATRIZ	
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2018, (13:43)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-02-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701017P00415

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SUAREZ BENAVIDES DIEGO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722534672
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701011P06174

Notaría 17

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA Dra. Rocio Garcia C. Quito - Ecuador

Dra. Rocío García Costales, Msc.

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría el, veintisiete de febrero del dos mil quince, de la escritura pública de: CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE ESTA COMPAÑIA, otorgada por: GIZELLA MARIA GREENE LOPEZ, PATRICIO GABRIEL MORA CASTILLO, NATALIA ANDREA GREENE LOPEZ Y SANTIAGO LOPEZ ITURRALDE, a favor de: CARLOS HERNAN GREENE MUÑOZ, SANDRA GABRIELA GREENE LOPEZ, SANTIAGO JOSE LOPEZ ITURRALDE, CORRALROSALES CIA. LTDA., Y CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC, celebrada ante la Notaria Décima Primera del cantón Quito DRA. ANA JULIA SOLIS CHAVEZ, el veinticuatro de octubre del dos mil dieciocho.- Quito a, veinticinco de octubre del dos mil dieciocho.-

Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Rocío García C.
Quito - Ecuador

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

ESPACIO
EN
BLANCO

Registro de Datos Públic

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 74967

264836JQ0BRSR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	120373
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1085
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /24/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUPERFOODSECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

GIZELLA MARIA GREENE LOPEZ TRANSFIERE 70 PARTICIPACIONES A SANTIAGO JOSE LOPEZ ITURRALDE Y 170 PARTICIPACIONES A CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC; NATALIA ANDREA GREENE LOPEZ TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES A CARLOS HERNAN GREENE MUÑOZ, 20 PARTICIPACIONES A SANDRA GABRIELA GREENE LOPEZ. 70 PARTICIPACIONES A CORRALROSALES CIA. LTDA. Y 70 PARTICIPACIONES A CONSULTORA ATLANTIC ECUADOR S.A. CONSULATLANTIC.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1078 DEL RM DE 03/03/2015..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103